PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Decreto N° 0302/19

RESOLUCIÓN Nº 0051
EXPEDIENTE Nº 8120-001399/2018

NEUQUÉN, 01 FEB 2019

VISTO:

Las presentaciones efectuadas por diversos establecimientos educativos dependientes de la Dirección Provincial de Educación Técnica, Formación Profesional y CERET, referidas a la creación de cargos; y

CONSIDERANDO:

Que se considera necesario crear cursos en distintos establecimientos educativos, para dar respuesta al aumento de matrícula y al Proyecto Institucional Educativo elaborado para el Ciclo Lectivo 2019;

Que se deben arbitrar los medios para que, en tiempo y forma, se pueda dar una respuesta favorable a las expectativas de la comunidad, respecto de la demanda detectada;

Que el Estado Provincial, a través del Consejo Provincial de Educación, se encuentra fuertemente comprometido en garantizar oportunidades educativas a todos los habitantes;

Que la Dirección Provincial de Educación Técnica, Formación Profesional y CERET avala la creación de cargos en distintos establecimientos educativos;

Que corresponde dictar la norma pertinente;

Por ello y en virtud de las atribuciones conferidas por el Artículo 12° de la Ley 3102 y el Artículo 12° Inciso "d" del Decreto Reglamentario N° 0572/1962 de la Ley 242:

EL VICEPRESIDENTE
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

R E S U E L V E

1º) PROPICIAR LA CREACIÓN, a partir del inicio del Ciclo Lectivo 2019, de Sesenta y Tres (63) cargos en los establecimientos educativos que se detallan en el Anexo Único de la presente norma.

2º) IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de la presente norma con cargo a las siguientes partidas: JUR 09; SA 02; U.O. 1/2/3/5/6/8/9/10/12; PRG 031; SUBP 004; FIN 03; FUN 04; SUBF 04; INC 01; PPAL 21; PPAR 00; SPAR 002; FUFI 1111, del Presupuesto General Vigente.

3º) DETERMINAR que por la Dirección Provincial de Educación Técnica, Formación Profesional y CERET se cursarán las notificaciones pertinentes.

ES COPIA
ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0051
EXPEDIENTE Nº 8120-001399/2018

4°) REGISTRAR, dar conocimiento a la Presidencia; Vicepresidencia; Vocalías; Dirección Provincial de Despacho y Mesa de Entradas; Dirección Provincial de Educación Secundaria; Dirección Provincial de Recursos Humanos; Dirección Provincial Centro de Documentación e Información Educativa; Dirección General de Base de Datos; Dirección General de Sueldos; Junta de Clasificación Rama Media; Dirección Provincial de Títulos y Equivalencias; Dirección Provincial de Planeamiento, Estadística y Evaluación; Coordinación de Planeamiento y Trayectorias Escolares, **ELEVAR** al Ministerio de Educación y **GIRAR** el Expediente a la Dirección Provincial de Educación Técnica, Formación Profesional y CERET, a los fines determinados en el Artículo 4° de la presente Resolución. Cumplido, **ARCHIVAR**.

Gabriel D' Orazio
VICEPRESIDENTE
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0051
EXPEDIENTE Nº 8120-001399/2018

ANEXO ÚNICO

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 1 de Cutral Có, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar II:

- Un (1) cargo Subregente de 1ra. Escuela Técnica Tiempo Simple, DEL-2, Turno Mañana, Cultura General, Secuencia 102.
- Un (1) cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos, DEO-2, Escuela Técnica, Física, Turno Mañana, Secuencia 104.
- Un (1) cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos, DEO-2, Escuela Técnica, Matemática, Turno Tarde, Secuencia 105.
- Un (1) cargo Auxiliar Asesor Pedagógico, DUK-2, Escuela Técnica, Turno Intermedio, Secuencia 101.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 2 de Centenario, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar VI:

- Un (1) cargo Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Pañol, Turno Vespertino, Secuencia 148.
- Un (1) cargo Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Mecánica, Turno Mañana, Secuencia 149.
- Un (1) cargo Preceptor Varón, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno vespertino, Secuencia 120.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 3 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar VIII:

- Un (1) cargo Subregente de 1ra. Escuela Técnica Tiempo Simple, DEL-2, Turno Vespertino, Cultura Técnica, Secuencia 101.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 5 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar VIII:

- Un (1) cargo Subjefe de Preceptores, DEG-2, Escuela Técnica, Turno Vespertino, Secuencia 102.
- Un (1) cargo Preceptor Varón, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Mañana, Secuencia 105.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 6 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar I:

- Un (1) cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos, DEO-2, Escuela Técnica, Electrónica, Turno Mañana, Secuencia 103.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 7 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar VIII:

- Un (1) cargo Preceptor Varón, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Mañana, Secuencia 101.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

- Un (1) cargo Preceptor Varón, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Tarde, Secuencia 102.
- Un (1) cargo de Auxiliar de Secretaría, DUD-2, Escuela Técnica, Turno Mañana, Secuencia 103.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 9 de Plottier, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar X:

- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Mecánica, Turno Mañana, Secuencia 157.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Mecánica, Turno Tarde, Secuencia 158.
- Un (1) cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos, DEO-2, Escuela Técnica, Matemática, Turno Tarde, Secuencia 102.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 10 de Plaza Huincul, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar II:

- Un (1) cargo Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Mecánica, Turno Mañana, Secuencia 135.
- Un (1) cargo Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Mecánica, Turno Mañana, Secuencia 136.
- Un (1) cargo de Auxiliar de Secretaría, DUD-2, Escuela Técnica, Turno Tarde, Secuencia 105.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 11 de Zapala, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar III:

- Un (1) cargo Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Pañol, Turno Mañana, Secuencia 150.
- Un (1) cargo Subregente de 1ra. Escuela Técnica Tiempo Simple, DEL-2, Turno Mañana, Cultura General, Secuencia 101.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 12 de San Martín de los Andes, Categoría 1ra., Grupo "B", Distrito Escolar IX:

- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Laboratorio Electrónica, Turno Tarde, Secuencia 133.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Laboratorio Programación, Turno Tarde, Secuencia 134.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Laboratorio Base de Datos, Turno Tarde, Secuencia 135.
- Un (1) cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos, DEO-2, Escuela Técnica, Laboratorio Hardware, Turno Tarde, Secuencia 105.
- Un (1) cargo Auxiliar Asesor Pedagógico, DUK-2, Escuela Técnica, Turno Intermedio, Secuencia 103.
- Un (1) cargo Auxiliar Asesor Pedagógico, DUK-2, Escuela Técnica, Turno Intermedio, Secuencia 104.

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0051
EXPEDIENTE Nº 8120-001399/2018

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 13 de Chos Malal, Categoría 1ra., Grupo "B", Distrito Escolar V:

- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Electromecánica, Turno Tarde, Secuencia 129.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Electromecánica, Turno Tarde, Secuencia 130.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 14 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar I:

- Un (1) cargo de Prosecretario 1ra., DAU-2, Escuela Media, Turno Mañana, Secuencia 103.
- Un (1) cargo Auxiliar Asesor Pedagógico, DUK-2, Escuela Técnica, Turno Intermedio, Secuencia 103.
- Un (1) cargo de Asesor Pedagógico, DUF-2, Escuela Técnica, Turno Intermedio, Secuencia 102.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 15 de Zapala, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar III:

- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Mantenimiento, Turno Tarde, Secuencia 127.
- Un (1) cargo Auxiliar Asesor Pedagógico, DUK-2, Escuela Técnica, Turno Intermedio, Secuencia 102.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 16 de Rincón de los Sauces, Categoría 1ra., Grupo "C", Distrito Escolar XII:

- Un (1) cargo de Auxiliar de Secretaría, DUD-2, Escuela Técnica, Turno Tarde, Secuencia 105.
- Un (1) cargo Vicedirector de 1ra., DEI-2, Escuela Técnica Tiempo Simple, Turno Vespertino, Secuencia 101.
- Un (1) cargo Subregente de 1ra. Escuela Técnica Tiempo Simple, DEL-2, Turno Mañana, Cultura General, Secuencia 101.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 17 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar VIII:

- Un (1) cargo Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Tornero, Turno Mañana, Secuencia 136.
- Un (1) cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos, DEO-2, Escuela Técnica, Dibujo, Turno Tarde, Secuencia 104.
- Un (1) cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos, DEO-2, Escuela Técnica, Matemática, Turno Mañana, Secuencia 105.
- Un (1) cargo Preceptor Varón, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Vespertino, Secuencia 113.
- Un (1) cargo de Auxiliar de Secretaría, DUD-2, Escuela Técnica, Turno Vespertino, Secuencia 106.

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

- Un (1) cargo Subregente de 1ra., Escuela Técnica Tiempo Simple, DEL-2, Escuela Técnica, Cultura Técnica, Turno Vespertino, Secuencia 101.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 18 de Senillosa, Categoría 2da., Grupo "B", Distrito Escolar X:

- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Mantenimiento, Turno Tarde, Secuencia 142.
- Un (1) cargo Subregente de 1ra., Escuela Técnica Tiempo Simple, DEL-2, Escuela Técnica, Cultura Técnica, Turno Tarde, Secuencia 101.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 19 de Plottier, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar X:

- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Albañilería, Turno Mañana, Secuencia 125.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Albañilería, Turno Tarde, Secuencia 126.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Hojalatería, Turno Mañana, Secuencia 127.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Electricidad, Turno Mañana, Secuencia 128.
- Un (1) cargo Preceptor Mujer, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Tarde, Secuencia 113.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 20 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar I:

- Un (1) cargo Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Laboratorio Electrónica, Turno Tarde, Secuencia 143.
- Un (1) cargo Auxiliar Asesor Pedagógico, DUK-2, Escuela Técnica, Turno Intermedio, Secuencia 102.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 21 de San Martín de los Andes, Categoría 2da., Grupo "B", Distrito Escolar IX.

- Un (1) cargo Subjefe de Preceptores, DEG-2, Escuela Técnica, Turno Tarde, Secuencia 101.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 22 de Centenario, Categoría 2da., Grupo "A", Distrito Escolar VI.

- Un (1) cargo Regente de 2da. Escuela Técnica Tiempo Simple, DAN-2, Escuela Técnica, Cultura Técnica, Turno Tarde, Secuencia 102.
- Un (1) cargo Auxiliar Asesor Pedagógico, DUK-2, Escuela Técnica, Turno Intermedio, Secuencia 101.
- Un (1) cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos, DEO-2, Escuela Técnica, Laboratorio, Turno Mañana, Secuencia 101.
- Un (1) cargo Jefe de Preceptores, DEC-2, Escuela Técnica, Turno Tarde, Secuencia 101.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN Nº 0051
EXPEDIENTE Nº 8120-001399/2018

- Un (1) cargo de Auxiliar de Secretaría, DUD-2, Escuela Técnica, Turno Mañana, Secuencia 103.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA Nº 1 de Las Ovejas, Categoría 1ra., Grupo "D", Distrito Escolar V.

- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Jefe de Sección, DCA-2, Escuela Técnica, Turno Mañana, Secuencia 104.

ESCUELA PROVINCIAL DE ENSEÑANZA AGROTÉCNICA Nº 2 de Plottier, Categoría 1ra., Grupo "B", Distrito Escolar X.

- Un (1) cargo de Ayudante Clases Prácticas, Laboratorio, DEE-2, Escuela Técnica, Turno Mañana, Secuencia 105.

ESCUELA PROVINCIAL DE ENSEÑANZA AGROTÉCNICA Nº 3 de San Patricio del Chañar, Categoría 2da., GRUPO "B", Distrito Escolar VI:

- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Jefe de Sección, DCA-2, Escuela Técnica, Producción Animal, Turno Tarde, Secuencia 102.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Jefe de Sección, DCA-2, Escuela Técnica, Producción Vegetal, Turno Mañana, Secuencia 103.

Gabriel D' Orazio
VICEPRESIDENTE
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

DECRETO Nº 0362 /2019.-

NEUQUÉN, 26 MAR 2019 .-

VISTO:

El Expediente Nº 8120-001399/2018 del registro del Consejo Provincial de Educación del Neuquén; y

CONSIDERANDO:

Que distintos establecimientos educativos dependientes de la Dirección Provincial de Educación Técnica, Formación Profesional y CERET, han solicitado creación de cargos para el Ciclo Lectivo 2019;

Que se considera necesario crear cursos en distintos establecimientos educativos, para dar respuesta al aumento de matrícula y al Proyecto Institucional Educativo elaborado para el Ciclo Lectivo 2019;

Que se deben arbitrar los medios para que, en tiempo y forma, se pueda dar una respuesta favorable a las expectativas de la comunidad, respecto de la demanda detectada;

Que el Estado Provincial, a través del Consejo Provincial de Educación, se encuentra fuertemente comprometido en garantizar oportunidades educativas a todos los habitantes;

Que la Dirección Provincial de Educación Técnica, Formación Profesional y CERET avala la creación de cargos en distintos establecimientos educativos;

Que mediante Resolución Nº 0051/2019 el Consejo Provincial de Educación, propicia a partir del Ciclo Lectivo 2019, la creación de sesenta y tres (63) cargos en distintos establecimientos educativos dependientes de la Dirección Provincial de Educación Técnica, Formación Profesional y CERET;

Que se cuenta con la debida intervención de la Dirección Provincial de Ocupación y Salario dependiente de la Subsecretaría de Hacienda;

Que corresponde dictar la norma pertinente;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

D E C R E T A:

Artículo 1º: **CRÉANSE**, a partir del Ciclo Lectivo 2019, sesenta y tres (63) cargos en los establecimientos educativos dependientes de la Dirección Provincial de Educación Técnica, Formación Profesional y CERET, que se detallan en el Anexo Único del presente Decreto.

Artículo 2º: El gasto que demande el cumplimiento de la presente norma será imputado a la partida: JUR.09; SA.02; UO.1/2/3/5/6/8/9/10/12; PRG.031; SUBP.004; FIN.03; FUN.04; SUBF.04; INC.01; PPAL.21; PPAR.00; SPAR.002; FUFI.1111 del Presupuesto General Vigente.

DECRETO Nº 0362 /2019.-

Artículo 3º: **DETERMÍNASE** que a través de la Dirección Provincial de Educación Técnica, Formación Profesional y CERET del Consejo Provincial de Educación, se realicen las notificaciones correspondientes.

Artículo 4º: El presente Decreto será refrendado por la señora Ministro de Educación.

Artículo 5º: Comuníquese, publíquese, dese intervención al Boletín Oficial y archívese.-

Firmado digitalmente por STORIONI Adriana Storioni

Firmado digitalmente por GUTIERREZ Omar

Firmado digitalmente por PESENTI Monica Gabriela

DECRETO Nº 0362 /2019.-

ANEXO ÚNICO

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 1 de Cutral Có, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar II:

- Un (1) cargo Subregente de 1ra. Escuela Técnica Tiempo Simple, DEL-2, Turno Mañana, Cultura General, Secuencia 102.
- Un (1) cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos, DEO-2, Escuela Técnica, Física, Turno Mañana, Secuencia 104.
- Un (1) cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos, DEO-2, Escuela Técnica, Matemática, Turno Tarde, Secuencia 105.
- Un (1) cargo Auxiliar Asesor Pedagógico, DUK-2, Escuela Técnica, Turno Intermedio, Secuencia 101.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 2 de Centenario, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar VI:

- Un (1) cargo Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Pañol, Turno Vespertino, Secuencia 148.
- Un (1) cargo Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Mecánica, Turno Mañana, Secuencia 149.
- Un (1) cargo Preceptor Varón, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno vespertino, Secuencia 120.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 3 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar VIII:

- Un (1) cargo Subregente de 1ra. Escuela Técnica Tiempo Simple, DEL-2, Turno Vespertino, Cultura Técnica, Secuencia 101.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 5 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar VIII:

- Un (1) cargo Subjefe de Preceptores, DEG-2, Escuela Técnica, Turno Vespertino, Secuencia 102.
- Un (1) cargo Preceptor Varón, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Mañana, Secuencia 105.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 6 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar I:

- Un (1) cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos, DEO-2, Escuela Técnica, Electrónica, Turno Mañana, Secuencia 103.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 7 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar VIII:

- Un (1) cargo Preceptor Varón, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Mañana, Secuencia 101.
- Un (1) cargo Preceptor Varón, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Tarde, Secuencia 102.
- Un (1) cargo de Auxiliar de Secretaría, DUD-2, Escuela Técnica, Turno Mañana, Secuencia 103.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 9 de Plottier, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar X:

- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Mecánica, Turno Mañana, Secuencia 157.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Mecánica, Turno Tarde, Secuencia 158.
- Un (1) cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos, DEO-2, Escuela Técnica, Matemática, Turno Tarde, Secuencia 102.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 10 de Plaza Huincul, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar II:

- Un (1) cargo Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Mecánica, Turno Mañana, Secuencia 135.
- Un (1) cargo Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Mecánica, Turno Mañana, Secuencia 136.
- Un (1) cargo de Auxiliar de Secretaría, DUD-2, Escuela Técnica, Turno Tarde, Secuencia 105.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 11 de Zapala, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar III:

- Un (1) cargo Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Pañol, Turno Mañana, Secuencia 150.
- Un (1) cargo Subregente de 1ra. Escuela Técnica Tiempo Simple, DEL-2, Turno Mañana, Cultura General, Secuencia 101.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 12 de San Martín de los Andes, Categoría 1ra., Grupo "B", Distrito Escolar IX:

- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Laboratorio Electrónica, Turno Tarde, Secuencia 133.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Laboratorio Programación, Turno Tarde, Secuencia 134.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Laboratorio Base de Datos, Turno Tarde, Secuencia 135.
- Un (1) cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos, DEO-2, Escuela Técnica, Laboratorio Hardware, Turno Tarde, Secuencia 105.
- Un (1) cargo Auxiliar Asesor Pedagógico, DUK-2, Escuela Técnica, Turno Intermedio, Secuencia 103.
- Un (1) cargo Auxiliar Asesor Pedagógico, DUK-2, Escuela Técnica, Turno Intermedio, Secuencia 104.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 13 de Chos Malal, Categoría 1ra., Grupo "B", Distrito Escolar V:

- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Electromecánica, Turno Tarde, Secuencia 129.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Electromecánica, Turno Tarde, Secuencia 130.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 14 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar I:

- Un (1) cargo de Prosecretario 1ra., DAU-2, Escuela Media, Turno Mañana, Secuencia 103.
- Un (1) cargo Auxiliar Asesor Pedagógico, DUK-2, Escuela Técnica, Turno Intermedio, Secuencia 103.
- Un (1) cargo de Asesor Pedagógico, DUF-2, Escuela Técnica, Turno Intermedio, Secuencia 102.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 15 de Zapala, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar III:

- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Mantenimiento, Turno Tarde, Secuencia 127.
- Un (1) cargo Auxiliar Asesor Pedagógico, DUK-2, Escuela Técnica, Turno Intermedio, Secuencia 102.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 16 de Rincón de los Sauces, Categoría 1ra., Grupo "C", Distrito Escolar XII:

- Un (1) cargo de Auxiliar de Secretaría, DUD-2, Escuela Técnica, Turno Tarde, Secuencia 105.
- Un (1) cargo Vicedirector de 1ra., DEI-2, Escuela Técnica Tiempo Simple, Turno Vespertino, Secuencia 101.
- Un (1) cargo Subregente de 1ra. Escuela Técnica Tiempo Simple, DEL-2, Turno Mañana, Cultura General, Secuencia 101.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 17 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar VIII:

- Un (1) cargo Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Tornero, Turno Mañana, Secuencia 136.
- Un (1) cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos, DEO-2, Escuela Técnica, Dibujo, Turno Tarde, Secuencia 104.
- Un (1) cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos, DEO-2, Escuela Técnica, Matemática, Turno Mañana, Secuencia 105.
- Un (1) cargo Preceptor Varón, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Vespertino, Secuencia 113.
- Un (1) cargo de Auxiliar de Secretaría, DUD-2, Escuela Técnica, Turno Vespertino, Secuencia 106.
- Un (1) cargo Subregente de 1ra., Escuela Técnica Tiempo Simple, DEL-2, Escuela Técnica, Cultura Técnica, Turno Vespertino, Secuencia 101.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 18 de Senillosa, Categoría 2da., Grupo "B", Distrito Escolar X:

- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Mantenimiento, Turno Tarde, Secuencia 142.
- Un (1) cargo Subregente de 1ra., Escuela Técnica Tiempo Simple, DEL-2, Escuela Técnica, Cultura Técnica, Turno Tarde, Secuencia 101.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 19 de Plottier, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar X:

- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Albañilería, Turno Mañana, Secuencia 125.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Albañilería, Turno Tarde, Secuencia 126.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Hojalatería, Turno Mañana, Secuencia 127.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Electricidad, Turno Mañana, Secuencia 128.
- Un (1) cargo Preceptor Mujer, DEQ-2, Escuela Técnica, Turno Tarde, Secuencia 113.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 20 de Neuquén, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar I:

- Un (1) cargo Maestro de Enseñanza Práctica, DCC-2, Escuela Técnica, Laboratorio Electrónica, Turno Tarde, Secuencia 143.
- Un (1) cargo Auxiliar Asesor Pedagógico, DUK-2, Escuela Técnica, Turno Intermedio, Secuencia 102.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 21 de San Martín de los Andes, Categoría 2da., Grupo "B", Distrito Escolar IX.

- Un (1) cargo Subjefe de Preceptores, DEG-2, Escuela Técnica, Turno Tarde, Secuencia 101.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA Nº 22 de Centenario, Categoría 2da., Grupo "A", Distrito Escolar VI.

- Un (1) cargo Regente de 2da. Escuela Técnica Tiempo Simple, DAN-2, Escuela Técnica, Cultura Técnica, Turno Tarde, Secuencia 102.
- Un (1) cargo Auxiliar Asesor Pedagógico, DUK-2, Escuela Técnica, Turno Intermedio, Secuencia 101.
- Un (1) cargo de Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos, DEO-2, Escuela Técnica, Laboratorio, Turno Mañana, Secuencia 101.
- Un (1) cargo Jefe de Preceptores, DEC-2, Escuela Técnica, Turno Tarde, Secuencia 101.
- Un (1) cargo de Auxiliar de Secretaría, DUD-2, Escuela Técnica, Turno Mañana, Secuencia 103.

ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA Nº 1 de Las Ovejas, Categoría 1ra., Grupo "D", Distrito Escolar V.

- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Jefe de Sección, DCA-2, Escuela Técnica, Turno Mañana, Secuencia 104.

ESCUELA PROVINCIAL DE ENSEÑANZA AGROTÉCNICA Nº 2 de Plottier, Categoría 1ra., Grupo "B", Distrito Escolar X.

- Un (1) cargo de Ayudante Clases Prácticas, Laboratorio, DEE-2, Escuela Técnica, Turno Mañana, Secuencia 105.

DECRETO Nº 0362 /2019.-

ESCUELA PROVINCIAL DE ENSEÑANZA AGROTÉCNICA Nº 3 de San Patricio del Chañar, Categoría 2da., GRUPO "B", Distrito Escolar VI:

- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Jefe de Sección, DCA-2, Escuela Técnica, Producción Animal, Turno Tarde, Secuencia 102.
- Un (1) cargo de Maestro de Enseñanza Práctica Jefe de Sección, DCA-2, Escuela Técnica, Producción Vegetal, Turno Mañana, Secuencia 103.